



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo el día **NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE**, encontrándose en audiencia pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, **M. EN D. ROCIO BAHENA ORTÍZ** Presidenta, Licenciada **MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ** Integrante y Ponente y **DR. RUBÉN JASSO DÍAZ** Integrante, con fundamento en el artículo 417 del Código de **Procedimientos Penales**, cuyos datos son los siguientes.

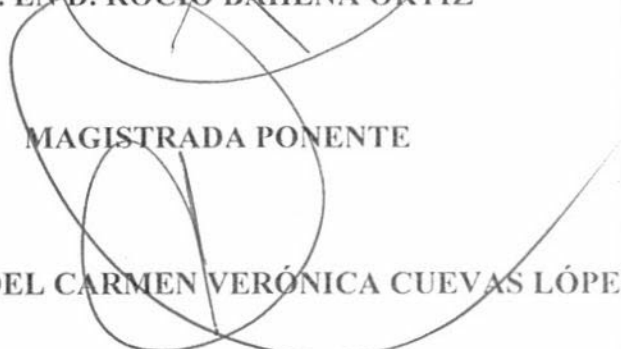
17/15- JO/1 KARLA LILIANA RODRÍGUEZ RIVERA
1ª.O -1 44/1 HOMICIDIO DOLOSO ATENUADO
4 MENOR INFANTE RECIEN NACIDO
SE CONFIRMA.

A continuación, una vez que fueron oídas y escuchadas las partes y previa discusión y debate, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad **CONFIRMAR el recurso de casación**, ordenándose engrosar la resolución aludida.

MAGISTRADA PRESIDENTE DE LA SALA


M. EN D. ROCIO BAHENA ORTÍZ

MAGISTRADA PONENTE


LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.

MAGISTRADO INTEGRANTE


DR. RUBÉN JASSO DÍAZ.